



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.372/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO RELATIVO A CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO DE DEVOLUCIONES DE LA AEAT.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de devoluciones de la Agencia Tributaria y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
CUESTA VEGAS M CARMEN	5236734W	2012EXP01003733
ELVIRA HONTORIA MACARENA	70814420L	2011EXP01001895
GARCIA GALLEGO LUIS MIGUEL	50668176G	2012EXP01002403
GARCIA PEÑA DIEGO	47015198R	2012EXP01001411
GEORGESCU LUCIAN GABRIEL	X 6578955N	2011EXP01006660
JALDOUN MILOUDI	X 2836286H	2011EXP01007855
MARSAVINA ADRIAN	X 6598101E	2011EXP01006223
MARTIN JIMENEZ LUCAS	6491478G	2012EXP01000110
MORALES PEREZ ANTONIO LUIS	50826379J	2012EXP01001828
MUÑOZ MENCIA DANIEL	52374067P	2011EXP01002246
SOTO NOVA LOURDES VICTORI	837240V	2011EXP01005575

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 18 de octubre de 2012

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*